



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (31 de agosto de 2022, Puerto Asís, Putumayo)

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 826

CIUDAD Y FECHA	31 DE AGOSTO DE 2022
PROCESO	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	BRAYAN ESTIVEN MUÑOZ, MERLY DÁVILA FASABI Y OTROS
DEMANDADO	HEREDEROS DE JAIR HENRY LAGOS
RADICADO	865683184001-2020-00145-0

Visto el informe secretarial que antecede, y revisado el expediente digital, se observa que el día 30 de agosto del año en curso, se remitió por parte de la Registraduría del estado civil de Taminango, Nariño registro civil de nacimiento de Brayan Stiven Lagos Muñoz, en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia.

Se incorpora al expediente como lo dispone el artículo 109 del CGP, se pone en conocimiento de las partes.

Por secretaría procédase a su descarga y envíese a los correos de las partes que obren dentro del plenario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40e46c16241d2b4e13e4ab652bc0b026a5bf9895e382016b3d18c31750f29d00**

Documento generado en 31/08/2022 06:43:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>